

**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACIÓN 2**  
**PAGO DE CUPON PROXIMO 22 de febrero 2010**  
**INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 27 de septiembre de 2007, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0337945002	ES0337945010	ES0337945028	ES0337945036	ES0337945044	ES0337945051
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 20 de noviembre 2009 (incluido) y el 22 de febrero 2010 (excluido)						
* Intereses Brutos:	68,82 €	291,14 €	395,58 €	526,14 €	0,00 €	0,00 €
* Retención Fiscal (19%):	13,08 €	55,32 €	75,16 €	99,97 €	0,00 €	0,00 €
* Intereses Netos:	55,74 €	235,82 €	320,42 €	426,17 €	0,00 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 20 de noviembre 2009 (Fecha de Pago anterior) y el 22 de febrero 2010 (Fecha de Pago próxima):	5.074,86 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 20 de noviembre 2009 y el día 22 de febrero 2010					Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	26,76%					
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,64	1,47	1,74	1,74	1,74	1,74
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	22.238,13 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	22,23813%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	4.633,98 €	----	----	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Período de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 22 de febrero 2010 (incluido) y el 20 de mayo 2010 (excluido), es el:	0,910%	1,060%	1,460%	1,960%	4,160%	1,160%

[www.bancosantander.es](http://www.bancosantander.es)

G-85298404  
 Madrid, 18 febrero 2010  
 El Director General  
 Santander de Titulización,  
 S.G.F.T., .S.A.